

CALENDARIO DE ACTUACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2024/25

El calendario del procedimiento de admisión del alumnado para el curso 2024/25 es el siguiente:

- **Entre el 1 y el 20 de mayo de 2024, ambos inclusive:**
Admisión en Escuelas Oficiales de Idiomas: modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- **Antes del 27 mayo de 2024:**
Período para requerir a la persona interesada de la documentación acreditativa necesaria para subsanar la solicitud de admisión en EOI.
- **Con anterioridad al 11 de junio de 2024:**
Publicación de la relación baremada de solicitudes estimadas y no estimadas en Escuelas Oficiales de Idiomas.
- **Del 11 al 24 de junio de 2024:**
Período para el trámite de audiencia tras la publicación de la relación de solicitudes baremadas de admisión en Escuelas Oficiales de Idiomas.
- **25 de junio de 2024:**
Publicación de las resoluciones del procedimiento de admisión en las Escuelas Oficiales de Idiomas (listados definitivos de personas admitidas y no admitidas).
- **26 de junio de 2024:**
Inicio del plazo para la presentación de recursos de alzada tras el proceso de admisión en Escuelas Oficiales de Idiomas.
- **Del 1 al 10 de julio de 2024:**
Matriculación en Escuelas Oficiales de Idiomas: modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- **Del 1 al 10 de septiembre de 2024:**
Matriculación en Escuelas Oficiales de Idiomas (plazo extraordinario): modalidades presencial, semipresencial y a distancia.

En Vélez-Rubio, a 29 de abril de 2024